

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pta
Fuera de Gerona, trimestre. 6 "
Unívaro y Extranjero, trimestre. 15 "

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAGO
ADELANTADO

Calle de Albareda, 13-2º

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

A ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENTUALES
Número suelto. 1 pta. A. D. en
Número atrasado. 1 pta. A. D. en
Paquetes de 25 números. 12 pta.

NUM 817

ANO III

FABRICA DE Hielo A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítense á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtoms para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

INSTANTANEA

Cuando la belleza plástica es el solo incentivo de una pasión, pronto empieza ésta, después de poseída aquella, á extinguirse: pronto cansa.

Y cansa, porque se hace monótona; porque siempre es la misma. Siempre los mismos contornos, las mismas líneas siempre!

Si no necesaria, si no instintiva, cuando menos fatalmente, aniamos la variedad dentro de la unidad. De ahí que, los amores que no basamos exclusivamente en la belleza corporea, sinó también en la belleza del alma, son sinó más vehementes, por lo menos más inextinguibles, más duraderos. Porqué la pasión se remueve incesantemente, puesto que nos es dable contemplar al objeto amado, diferentemente bello, y bajo unas nuevas fases de hermosura.

E. ADROHER.

PELUQUERIA

Don José Carreras, antiguo dependiente de casa Cot, participa á sus numerosos amigos que ha abierto un establecimiento de peluquería en la calle del Peso de la Paja número, 7.

Crónica

Ayer, con motivo de la festividad del día, fueron numerosas las familias que desde las primeras horas de la madrugada emprendieron el camino para pasar unos momentos de solaz en el santuario de Nuestra Señora de los Angeles.

Por un lado, la fe y la devoción de los gerundenses á tan milagrosa imagen, y por otro el expléndido panorama que se desarrolla á la vista del romero, desde el mirador del santuario, hacen que durante la presente temporada del año se vea aquél sumamente concurrido.

Pasado mañana, «La Asociació Popular Regionalista» de Barcelona celebrará una solemne sesión necrológica en memoria del 11 de septiembre de 1714, y en conmemoración de todos los mártires de las libertades catalanas.

Además de agradecer á los señores don Luis Marsans y don José María Montfort, presidente y secretario respectivamente de dicha Asociación, la deferencia que han tenido para con nosotros, invitándonos á tan solemne acto, no podemos por menos que delegar—como así lo hacemos por correo—á un distinguido

compañero nuestro, para que nos represente en dicha velada.

Cumplióse anoche en todas sus partes y muy á satisfacción del público, el programa de la función dada por los hermanos Fontova en el teatro Principal.

La comedia «La Espurna», de nuestro querido amigo y paisano señor Riera y Bertrán, interpretada á maravilla por las señoritas Fontova (Amalia y Catalina) y por el señor Llonch, entretevo agradablemente al público, así como «La Metempsicosis» imitación bastante aproximada á Frégoli, el auténtico Frégoli.

Del concierto de violín y piano, por los hermanos León y Conrado Fontova, basta decir que al final de cada una de las diversas piezas que ejecutaron, una salva nutrita, espontánea de aplausos premió á los artistas, que anoche demostraron ante el público de Gerona, no sólo que dominaban el uno el violín y el otro el piano, sino que eran unos excelentes artistas.

En los palcos de primer piso, los condes de Mayorga, con su simpática hija, vestida con elegante sencillez, y la familia de uno de los señores ayuntantes de dicho general.

Los restantes palcos no estuvieron ocupados, y fue en verdad una fastima que no asistiesen al teatro las distinguidas familias que acostumbran á frequentarlo, que han regresado ya de sus respectivas excursiones veraniegas.

Circula como muy válido el rumor de que en las próximas elecciones para diputados á Cortes se presentaran con carácter ministerial, y previamente eucasiillados:

Por el distrito de Santa Coloma de Farnés, un hijo de los Duques de Bejar, bajo el patronato del señor Cánovas del Castillo; y por el de Vilademuls, protegido por el señor Romero Robledo, su íntimo amigo don Pedro Muro.

Los silvelistas, por su parte, no han desistido ni con mucho de luchar en las próximas elecciones, en vista de las facilidades de triunfo cada día mayores, que los desaciertos ministeriales les proporcionan. Presentarán en esta provincia cinco candidatos, de los cuales tres tienen ya el distrito asegurado; el otro con bastantes probabilidades de éxito y el último de no salir triunfante, cuando menos llevaría á la práctica un recuento de fuerzas, que es el fin que se proponen únicamente los silvelistas, en el quinto distrito en que lucharán también.

Por uno de los juzgados de instrucción de este territorio, se ha pedido al Ayuntamiento de esta ciudad le fuese remitida como pieza de convicción una cadena de hierro.

Hasta aquí, la noticia nada tiene de particular. Lo raro del caso es, que con arreglo á la ley estos envíos se hacen de pueblo á pueblo es decir de uno á otro Ayuntamiento; este hace lo propio con su vecino y así sucesivamente, hasta que llega el objeto reclamado al pueblo donde radica el juzgado que instruye las diligencias que han motivado dicho envío.

Se ha dado más de una vez el caso, que el juzgado de Puigcerdá, por ejemplo, al reclamar al Ayuntamiento de Gerona una pieza de convicción, ha tardado en recibirla más de cuatro meses, porque ha tenido que pasar de mano á mano por cuarenta ó cincuenta ayuntamientos distintos, y por mucha prisa que se haya dado cada uno en remitirla, siempre la habrán retenido por lo menos un día en su poder.

Y no es malo el que se arma, si llegan á perderla en el camino, para poder averiguar á

que Ayuntamiento incumbe la responsabilidad de la pérdida.

Sería tarea larga la nuestra si quisieramos dar á conocer el sinnúmero de demostraciones de afecto de que nos está haciendo objeto la mayor parte de la prensa española, tanto la de Cataluña como la de provincias, con motivo de las denuncias que ha sufrido EL CORREO DE GERONA.

A todos los colegas que se interesan por nuestra absolución, enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sincero agradecimiento.

De paso nos permitimos reproducir en nuestras columnas el siguiente recorte de *La Somatén de Reus*:

«Nósre apreciai colega *El Correo de Gerona* l'útim címars á la tarde rebé en sa redacció l' sempre desagradable visita del Jutjat instructor en virtut d'haver signat denunciadas dos de sis últimas edicions. Pero aquesta noticia que en molts cassos no té res de particular perquè tots estem exposats a l'èsser al qual dia revesteix molta importància en lo cas de que tractem, ja que sembla que no ha sigut lo Fiscal d'impremta qui denuncià á aquell company, sinó en virtut d'una denuncia de sos enemics polítics.

De la serietat y cordura de *El Correo de Gerona*, com tampoc de sa imparcialitat, podia esperar-se una denuncia seria y formal.

La política de canpanar que per desgracia porta remogudes á totas las poblacions, grans y petites, té fet que s'denunciés á aquell cole-

ga.

Y tant es així, que no ha regit per ell la acertada disposició donada per lo Fiscal del Tribunal Suprem condemnant «la facilitat amb que en nostres tribunals s'otorgan autos de processament y s'disposan disposicions preventivas», que no perquè de las diligencias del sumari resultin innocents deixi de costarlos gran disgustos.

Sentim la contrarietat de *El Correo*, y li desitjém la absoluçió que creyem obtindrà.

El criado de una casa de campo del término de Surroca, cayóse anteayer del carro que guiaba, con tan mala fortuna, que quedó muerto en el acto.

De citro nuevo incendio, este al parecer intencionado, tenemós qué dar hoy cuenta á nuestros lectores, ocurrido en un bosque del término de Sau Juan de Palamós.

Afortunadamente pudo dominarse el voraz elemento á las dos ó tres horas de incesantes trabajos, quemándose algunos pinos, alcornoques y bastante matorral.

La prontitud con que se acudió á sofocarlo fué causa de que no se propagara y no tomase mayor incremento.

Ha sido nombrado para prestar sus servicios en esta provincia en clase de inspector de orden público de tercera clase, don Luis Ortega Alonso.

Anteayer, á las siete, se ahorcó en la Bisbal el vecino de la misma Juan Vila Lladó, que venia padeciendo desde tiempo hñuna enfermedad crónica.

Por no mermar hoy esta sección hemos aplazado para mañana la publicación del artículo de nuestra distinguida colaboradora *Fauso*; artículo que, como todos los suyos, no dejará por cierto de ser muy leído y comentado.

El señor Gobernador civil acaba de dirigirse á todos los alcaldes de esta provincia ordenándoles le dén diariamente el parte sanitario

debido, particpando de la menor alteración de la salud pública en sus jurisdicciones respectivas.

De aplaudir es, y no vacilamos en hacerlo, la medida adoptada por nuestra primera autoridad civil, aun cuando no sea ésta más que el cumplimiento de un rudimentario deber.

El programa de las piezas que la música de Cuipúcoa ha de ejecutar en la Rambla de la Libertad mañana martes, de 9 a 11 de la noche,

es el siguiente: U—(18) *Alabado* • Paso-doble. *Anita*, *Americana* • Mazurka • *Elite Faure*, *Valses*.

Arja de la ópera, *L'heure*, *Quiere hablar*, *Polka*, *Obertura*.

Expuesto en el establecimiento del señor Cassa, llamaba ayer con justicia la atención, por su factura, una obra pictórica del joven señor Perich quién cada día está dando nuevas pruebas de sus adelantos en el arte de Rafael y Miquel.

Representa el asunto del cuadro á una joven todavía una niña, a medio vestir, sentada en un sillón, y con las manos cruzadas, en actitud de rezar, con los ojos levantados y como quien impetrá una gracia del cielo.

Los pliegues de aquél deshabillé tan honesto son por si solos una obra maestra que habla muy alto en favor del señor Perich quién felicitamos muy de veras para alegrarle que siga cultivando el arte pictórico para el que tan felices disposiciones demuestra.

Se necesita la SANS FACON de un periódico tan ministerial y tan ministerializable como nuestro colega *La Lucha*, para publicar artículos como el de ayer, negando la existencia del caciquismo en esta provincia.

Se necesita carecer de algo, que pudiera mos llamar «pudor profesional», para estampar en letras de molde párrafos como este:

Supon caciquismo se entiende la influencia pedestre de quien, no teniendo medios personales para influir en la política, hace su voluntad á costa del trabajo ajeno y en provecho propio, no hay hoy caciquismo en la provincia de Gerona.

Si para desgracia nuestra existe ese caciquismo, y lo que es peor aún, bajo otras fases más repugnantes, más odiosas todavía que esa, bajo la cual nos lo presenta *La Lucha*, que niega la existencia de esa podredumbre política!

Pues qué para salvar de la curiosidad caciqueril una cosa tan sagrada y tan digna de respeto como es la correspondencia pública, no van a querer los hombres que se cartelean con políticos importantes, á depositar en el buzón del ferrocarril, y no en el de la Principal, sus cartas.

Cuando son tantas las personas que así obran es porque abrigan la persuasión de que el caciquismo en esta provincia, ha podido penetrar, merced á sus osadas y á sus audacias, hasta en la misma administración de correos; hasta en el sagrado de la correspondencia pública.

Y que sea *La Lucha*, es decir, el periódico del administrador de correos quien tenga el atrevimiento de afirmar que no existe el caciquismo en esta provincia, es una maravilla.

Si es que puede maravillarnos ya nada, en esta Arcadia política de los Quintanas y de los Roberts, quienes por lo visto pretendan hacer pasar plaza de memes, sino á todos los que

las tendencias que juzgan atentatorias a los intereses de la región gallega.

La carta se ha enviado al juzgado del Ferrol, que instruye las diligencias contra dicha Junta.

Tribunales

Los sacamuelas

El juicio que para ayer había de verificarse en la Sala de vacaciones de la Audiencia, en causa seguida a instancia del Sr. Busaca, contra D. Antonio Paso, no llegó a celebrarse por haber retirado la querella la parte que le había formulado.

Representaba al Sr. Paso, el conocido letrado Sr. Díaz Martín, que es el mismo que logró la absolución de otras personas, contra quienes también se querelló el Sr. Busaca, q, obispo

LA CUESTIÓN DEL "ALLIANCE"

Algunos miembros del parlamento iban al "Humilladero".

Per si algo faltaba para demostrar que el Gobierno nos ha conducido a una humillación indigna; que el pueblo español ha sufrido una afrenta poniéndonos a los pies de los mercachifles de los Estados Unidos, digáse lo que dice el comandante del «Conde de Venadito», telegrafo desde Madrid a *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«Madrid 4 (2 t.)—Un redactor de esta Agencia ha visto al teniente de navío de primera, Sr. Ibarra, y Autrán, comandante que fué del crucero «Conde de Venadito» al ocurrir el incidente del buque americano «Alliance», a fin de conocer sus impresiones sobre la carta y declaraciones del Sr. Muruaga.

La conferencia de nuestro redactor con el distinguido marino, puede referirse, próximamente, en los siguientes términos:

—En los momentos actuales, las manifestaciones de usted, Sr. Ibarra, serán recibidas con vivísimo interés por la opinión pública.

Lo comprendo, como usted comprende, mi reserva. Al cañonear al «Alliance» entendí cumplir mi deber de marinero y de español, pero mi deber militar me impide hablar explícitamente sin permiso del ministro de Marina, cuya orden relevándose del mando del crucero no he de ser yo quien la discuta ni mucho menos.

En las palabras del Sr. Ibarra trascuise la intensa amargura de su ánimo por el premio que tuvo su actitud para con un buque que si le pareció sospechoso entonces, ahora resulta que todas las sospechas eran lógicas y fundadas.

—Puedo saber, por lo menos, cómo ocurrió el incidente?

—El «Venadito» cruzaba vigilando. Estaba en nuestras aguas jurisdiccionales. Apareció un buque a la vista, arbolando bandera norteamericana. Entró en nuestras aguas, y se le intimó de detenerse, siendo preciso repetir el cañón de aviso, con pólvora sola, y dispararle otros dos, con bala. Huyó, y nos pusimos a darle caza; pero forzó la máquina, y a toda marcha se puso fuera de tiro.

—Y después?

—Lo primero que superde el «Alliance» y su persecución, fué lo que quisieron decir los periódicos yankees, narrando las cosas a su antojo. Esto no me inquietó, pues era natural que desfiguraran los hechos, y yo tenía la satisfacción del deber cumplido. Juzgue usted, pues, mi sorpresa al recibir el telegrama ordenándome entregar el mando y trasbordar al «Colón».

—Hay algún documento testimonial de cómo pasaron las cosas?

—Una declaración firmada por la dotación del «Venadito», pues todos mis subordinados quisieron poner los sucesos en su lugar.

—Qué le parece a usted la manifestación hecha estos días por el pasajero del «Alliance», conde Hobkirk.

—Exacta en cuanto se relaciona con el proceder de mi buque. A ese señor conde yo no le conocía. Le ví hace tres ó cuatro días en el ministerio.

—Y en Cuba, ¿se dió fe a los norteamericanos?

—Por de pronto, parece que sí; pero dos meses después de ocurrido el encuentro, dispuso el general Martínez Campos se abriera una información.

—Pero las impresiones de usted sobre este asunto...

—Dispóngase que las reserve. No soy yo quien ha de apreciar los actos de los demás, y los de mis superiores, menos. He narrado hechos públicos y notorios. Los comentarios no me corresponden.

Ahora, qué puede hacer, ni decir la prensa ministerial en defensa del gobierno?

—A dónde vamos a parar! A dónde nos conduce esa lamentable equivocación, como calificó el Sr. Silvela al actual ministerio!

Sólo nos faltaba ya sufrir resignados las afrontas y las humillaciones; sólo recibir con la sonrisa en los dientes las heridas de la dignidad nacional.

—Será tal la decadencia de la raza hispana!

—Hay que volver por el honor patrio, herido por las debilidades de un gobierno sin prestigio y sin autoridad.

—Deshonrado, humillado el pueblo más heróico y caballeresco del mundo!

—Después de esto, acaso valga más ocultar el rostro entre las manos para no mostrarlo enrojecido por la vergüenza y por la humillación, guardando silencio para que no circule más el de honor de España.

—Y bien, ¿cómo se explica lo sucedido?

—Extranjero

—Desgracias en Austria

—El Sr. Fischer, Secretario del ministro del Interior, ha sido hallado asesinado en el bosque de Hietzing.

Créese que ha sido muerto de un disparo de arma de fuego y para robarle, pues se ha notado la falta de su reloj.

Ha fallecido, a consecuencia de la herida que se infirió en una pierna, estando de caza, el arquiduque Ladislao Felipe María Vicente. Contaba solo veinte años de edad y servía en el ejército austriaco con la categoría de teniente de infantería.

Barco á pique

Dicen de Río Janeiro: El vapor «Britannia» se ha ido á pique. Afortunadamente todos los pasajeros y tripulación han sido salvados.

Ciclón en Portugal

Un violento huracán ha causado grandes destrozos en Lisboa.

La lluvia torrencial ha ocasionado diferentes inundaciones.

Varias chispas eléctricas han causado la muerte a tres personas y causado heridas a otras muchas.

Los anglicanos y el Papa

El arzobispo de Canterbury se hace cargo en el *Times* de la carta dirigida por Su Santidad León XIII al pueblo inglés. El prelado reconoce que en la iglesia anglicana se han deslizado ciertas prácticas de cultos exóticos, pero lejos de ver en esto un síncto de aproximación a Roma, el arzobispo dice que es necesario a todo trance eliminarlas.

HOMICIDIO

En la calle de Bravo Murillo, núm. 73, taberna de Faustino y Pablo González Cañón, se promovió ayer tarde, a las siete y media una grave reyerta.

En unión de dichos hermanos vivía, un sujeto llamado Miguel de la Mat, Velázquez, a quien aquellos habían recogido por caridad.

Este individuo, que tiene treinta y ocho años y es natural de Sepúlveda (Segovia), fué reprendido por sus protectores, a consecuencia de una falta leve que había cometido.

Miguel contestó de mala manera, agravió la discusión y comenzó la disputa, siendo herido en la nuca y cara el dependiente por uno de los hermanos que le agredió con una navaja.

Miguel entonces, al verse herido, echó también mano a la faca que llevaba, y con ella asesistó un terrible golpe a Faustino González, quien recibió la puñalada en el costado derecho.

Pablo, el otro hermano, también fué acometido por Miguel, recibiendo una herida en la pierna derecha.

La guardia civil logró capturar en el acto a Miguel, que a pesar de ir herido trataba de fugarse.

Los tres fueron llevados a la Casa de Socorro donde a los pocos momentos falleció Faustino.

La herida de su hermano, como la de Miguel, no revisten gravedad.

Noticias

Mal nido

Un hecho triste ocurrió ayer en una casa de la calle del Barquillo.

Grandes voces pidiendo auxilio, que salían del cuarto principal de la casa número 34 duplicado, de dicha calle, sebraron la alarma entre los transeúntes que circulaban por dicha calle y las inmediatas.

Los guardias de seguridad que prestaban servicio en aquella zona acudieron al sitio donde se demandaba su presencia, que era la habitación de doña Eloisa Villa, hallando a esta llorando amargamente por haber sido agredida de otra por su hijo Rafael Páñido, de veinticinco años de edad, como así mismo a dos hermanas de éste, amenazadas de muerte por el delito de defender a su madre.

En cuanto el desnaturalizado hijo se enteró de que los guardias subían la escalera, se encerró en una habitación y desde allí los insultó y amenazó cuanto quiso y pudo, negándose a salir de ella.

Los guardias acudieron al juzgado para que éstos se encargaran de sacar al valiente niño de su encierro, y cuando este vió la cosa seria, se dirigió a los que se encargaron de él y saliendo de la casa con dirección a la de Canónigo, en medio de la recifla de cuantos acudieron a ver lo que ocurría.

Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Las Masas (Cuenca), por dimisión, dotada con 999 pescetas, hasta el 4 de Octubre.

—La del de Santa María del Val (Cuenca), por destitución, con 500, hasta el 19 del actual.

—La del de Manzanares de Rioja (Logroño), por dimisión, con 500, hasta el 20.

—La del de Oñate (Huesca), por defunción, con 275, hasta el 14.

Dicen de Cádiz que en el término de Villamarín, dos pastores que guardaban toros de la ganadería brava de Peñalver, viéndose sorprendidos por una fuerte tormenta, se Guaracieron bajo los restos de una casa arruinada, sobre la cual cayó un rayo, que carbonizó a dichos pastores.

Varios vecinos de la calle del Molino de Viente, números 33 y 38, romovieron anoche un monumental escándalo.

Para apaciguar los ánimos intervinieron las guardias de seguridad, los cuales fueron agredidos.

El primer periódico

En Heidelberg se ha celebrado un congreso de periodistas, los cuales han recibido un *fascimile* del primer periódico conocido.

Es una gaceta publicada en Strasburgo en 1609, por Joachim Carpentier, bajo el siguiente título: «Relación de todas las cosas notables y memorables que ocurren en la alta y baja Germania, ó en Francia, Italia, Escocia, Inglaterra, España, Hungría, Polonia, Transilvania, Valaquia y Turquía, durante este año de 1609. Todas las noticias que se reciban serán impresas con el mayor esmero posible.»

Entre otras cosas curiosas, esta gaceta contiene una carta de Venecia, fecha 4 de Septiembre de 1609, y en la cual se anuncia el descubrimiento hecho por Galileo, del anelio que lleva su nombre.

El Gobierno—dice—ha aumentado la pensión del Sr. Galileo Galilei, de Florencia, profesor en Padua, porque ha inventado un instrumento con el cual se puede ver los lugares lejanos como si estuvieran próximos; mientras los objetos inmediatos aparecen más grandes que á la simple vista.

El delegado del distrito de la Latina, Sr. Veiers, quien con tan buen éxito ha emprendido una activa persecución contra la gente de mal vivir que se alberga en su distrito, ha *cazado* últimamente a Mercenario, Cava del Vals (El Arenero), a Tomás Catalán Martínez (*El Catilán*) y al descuidado Antonio Polis Soriano (*El Copita*).

Que siga la *razzia*.

El duelo.

Anoche se habló mucho de un lance de honor verificado en Carabanchel, por la tarde, entre dos personas muy conocidas en los círculos aristocráticos de Madrid.

Declara que el duelo se realizó en condiciones de suma gravedad, a pistola, y á primera distancia de veinte pasos, avanzando á discreción.

Ambos contendientes resultaron ileso, después de cambiar cuatro disparos.

Se dijo, ignoramos con qué fundamento, que eran éstos los Sres. Bertrán de Lis (D. Eduardo) y Retortillo (D. Manuel).

Una niña huérfana.

Ayer tarde acudió al Juzgado de guardia, citado por el juez para que hiciese entrega de la niña Paz Orgaz, un matrimonio que hubo de hacerse cargo de ella por haber fallecido la abuela de la niña.

Parece que la infanta doña Isabel, que protege á la criatura, por haber sido la abuela de ésta nodriza de la infanta doña Paz, pensó que la niña fuese recogida en un colegio por cuenta de su hermana.

Por su parte, un tío de la huérfana, hermano de una aplaudida tipa, deseaba también tener consigo á la pequeña.

La niña se la volvió á llevar ayer el matrimonio; pero se asegura que aún ha de reclamar la nuevamente su tío.

Lo que nos espera.

En Barcelona á un redactor de *El Diluvio* varios agentes mercenarios del municipio, dieron á aquél una paliza por decir cuatro verdades sobre asuntos municipales. Y en Valencia ha sido preso el director de *El Pueblo*, Sr. Blasco Ibáñez, ignorándose las causas de esta determinación.

Probablemente por decir la verdad en la ergonzona cuestión del «Alliance».

Entre los mozos de Podillana y Pozadez ha ocurrido una colisión, de la que resultaron heridos seis del último de dichos pueblos.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué auxiliada anoche u. a mujer de cuarenta y cuatro años de edad, llamada Justa Hernández Criado, que en su domicilio, calle de Ercilla, 21, principal, tomó equivocadamente cierta cantidad de sal de acederas.

La intoxicada pasó, algún tanto aliviada, al Hospital provincial.

GACETA.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia promovida por el gobernador civil de Soria y la Audiencia de la capital.

Ultramar.—Real decreto aprobando el Reglamento para la reedificación y reparación de templos eclesiásticos en la diócesis de Santiago de Cuba.

Fomento.—Leyes incluyendo varias carteras en el plan general de las del Estado.

DIVERSIONES.

Este teatro abrió anoche sus puertas, para inaugurar la temporada de invierno.

Pusieron en escena obras de repertorio, conocidas todas hasta la saciedad. El público aplaudió mucho á los artistas que las desempeñaron y censuró también, con justicia, ciertos recursos que tocán los límites de las payasadas, de que echó mano algún artista; Carreras, por ejemplo.

La novedad de la noche era la reaparición de Luisa Campos. Al presentarse en aquel escenario, teatro de sus muchos triunfos, una ovación cariñosa resonó en la sala, emocionando poco á la simpática artista.

En *La legenda del monje* desempeñó su papel con gran donaire, teniendo que repetir, entre grandes aplausos, el duelo del trio.

La compañía ha sido reforzada con artistas de verdadero mérito: Luisa Campos; la Pino, la Vidal, que, entre parentesis, diremos que es una característica de primera, la Salvador del género femenino, y Mesizo, padre e hijo; So-

ller; Rodríguez, y Carreras, del masculino, forman el núcleo de una excelente compañía, si los dos últimos saben y pueden dominar sus impetos burlones para no salirse de lo veraderamente, cómico como Dios y el arte ma-

Citaremos también á la Sra. Fernández que aspira al título de tipa, y hoy no tiene más que una condición, indispensable en la época teatral que cruzamos, para alcanzarla; que es muy guapa.

SIUL.

Últimas notas

La prensa ministerial, para defender al Gobierno, dice que España ni ninguna nación tiene derecho de visita sobre los barcos sospechosos que entran en aguas jurisdiccionales.

Haría suya esta

CORREO DE MADRID

7 de Septiembre del 95

LA GUERRA EN CUBA

Nuestro ejército en Cuba

En el ejercicio de operaciones:

Seis y cinco batallones, 26 escuadrones, tres baterías de montaña, 87 guerrillas montañas.

Existen además:

Guardia civil, veintiséis compañías de infantería, 18 escuadrones, y de orden público, un batallón.

Los efectivos serán, aproximadamente al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales:

Infantería, 59.900; caballería, 3.886; artillería, 1.853; ingenieros, 1.415; infantería de Marina, 2.700; orden público, 976; guardia civil, 4.400; guerrillas, 1.152. Total, 76.272.

Asalto en un tren

La prensa de Cuba trae interesantes detalles de la valerosa defensa hecha por siete hombres del tren de pasajeros que salió el 17 de Agosto de Placetas a Caibarién.

Cerca de la estación de Taguayabón, había levantado los rals una partida insurrecta, y en cuanto descarriló la máquina comenzó el ataque.

En el tren no venía más fuerza que el capitán de la guerrilla del segundo batallón de Alfonso XIII, St. Ovejales y tres guerrilleros y una pareja de la Guardia civil, quienes se portaron con gran valor defendiendo el pasaje de la agresión de los insurrectos, que trataron en más de una ocasión de entrar, machete en mano, en los carros, pero no se atrevieron a ello por estar resguardadas las puertas por el capitán y los cinco individuos de ejército, éstos con la bayoneta calada.

Todos los pasajeros, entre ellos dos señoras, tuvieron que acostarse en los pisos de los coches para librarse en lo posible de las balas.

Después de diez minutos de tiroteo se retiraron los insurrectos, que en vano gritaron varias veces ¡al machete!

Durante las cinco horas en que estuvo el paisaje en la vía férrea, rodeado de montes por ambos lados y expuestos a ser nuevamente atacados por los insurrectos, ocurrieron algunas escenas verdaderamente dramáticas. La señora viuda de Artuzarra viajaba con su hijo Angel, cuando éste, en medio de los tiros y los gritos de los asaltantes, no se desprendía de los brazos de su madre, queriéndola tapar con su cuerpo.

La madre entre sollozos, le decía: «Hijo, acuéstate, pero él te negabas diciéndole:

«No, mamaita, quiero estar delante de tí para que si viene una bala me alcance a mí primero.

La pobre madre, al ver la valerosa conducta de su pequeño hijo, le cubrió de besos y abrazó a él y se acostó en el piso del carro para liberarlo de las balas.

Un proyectil penetró en el carro y después de rebotar en una de las paredes cayó sobre el pecho de aquella angustiada madre.

En medio del tiroteo el fogueo Celestino Escobar, que se había escondido dentro del carro de alijo, al oír que los plateados gritaban ¡al machete!, tomó tal terror que para librarse de los filos del arma blanca se tiró de cabeza dentro del algibe del carro, no perciendo ahogado por mal agüero de la Providencia.

Escobar estuvo allí convertido en rana, hasta mucho después que cesó el peligro.

Muerte de un cabecilla

Leemos en el Diario de la Marina, fecha 20 de Agosto:

«Han regresado a Remedios las columnas de los Sres. Oliver y Arino, después de tres días de fatigosas operaciones en el monte Seborucal, lomas de Maniquitas, Mereda y Rompegarrapones.

El enemigo, en número crecido, fue desalojado de tres campamentos.

Nuestra caballería dio una brillante carga al machete, causándole bastantes bajas al enemigo.

Los bomberos de la Habana, con fuerzas de Borbón, dieron esforzados ataques a los rebeldes.

Se asegura que ha muerto el cabecilla Benigno Rivera, jefe de la partida de 10^a Ratás.

Combate en Santa Clara

La columna del teniente coronel Palanca, que tuvo el dia 8 de Agosto un encuentro en Calabazar con la partida de Máximo Gómez, a la cual cogió tres caballos, continuó el mismo dia su marcha hacia Riera.

Se componía la columna de 112 hombres del regimiento de Zamora, 25 de Extremadura y 78 caballos del nuevo escuadrón movilizado de Camajuaní.

La columna cruzó Nieve, pernociando en el potrero Las Damas propiedad del alcalde de Sancti Spiritus, D. Marcos García.

En este lugar trataron de pasar el río Zaza, sin poder conseguirlo porque estaba

Organización de fuerzas

Con fecha 15 de Agosto dícese al orden del general Martínez Campos:

«Siendo de imperiosa necesidad no solo evitar que la insurrección aumente en Las Villas sino concluirla lo antes posible, se dispuesto que con el aumeante de fuerzas que vienen de la Península y pueda destinarse a dicho territorio, se forme el quinto distrito militar, poniendo al frente de él al general de división D. Alvaro Suárez Valdés, continuando con los cargos de gobernador militar y civil D. Agustín Luque, que actualmente los desempeña, y de segundo jefe del distrito.

La organización que se dará a las fuerzas de este distrito es la siguiente:

Santa Clara. — Zona bajo el inmediato mando del general Luque, con los batallones de América, Soria y tercero de Alfonso XIII y escuadrón primero del Comercio y de Pizarro.

Remedios. — Jefe de zona, coronel D. José Oliver, con los batallones de Borbón, Isabel II, Burgos, dos escuadrones de Camajuaní y el de Pavia.

Sagua. — Jefe de zona, coronel D. Cándido Hernández de Velasco, con los batallones de Extremadura, Navas y Galicia, y escuadrón de Sagunto y el movilizado de Santo Domingo.

Cienfuegos. — Jefe de zona, coronel D. José Jul López, con los batallones segundo del primer regimiento de infantería de Marina, Barcelona, Canarias, guerrilla de Alfonso XIII y escuadrón de Montesa y Treviño.

Trinidad. — Jefe de zona, coronel D. Manuel Reyes, con los batallones de Alava, Vizcaya y segundo escuadrón del Comercio.

Sancti Spiritus. — Jefe de zona, coronel de Zamora D. José Izquierdo, con los batallones de Zamora, Chiclana, Granada, Tetuán y escuadrón de Numancia y Princesa y una compañía de ingenieros. — *Arsenio Martínez Campos.*

Varias noticias

Ayer se recibieron varios telegramas del general Martínez Campos referentes al servicio.

El jefe del ejército de Cuba sigue en la Habana.

Ayer circularon rumores de un nuevo combate glorioso también para nuestras armas. En los centros oficiales no señalan de él noticia alguna.

El gobierno ha encargado a una casa alemana la construcción de diez millones de cartuchos Madsse, cuyo importe, de una millón sesenta y mil pesetas, se satisfará en tres plazos.

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un telegrama de Cuba, en el cual se da cuenta de un banquete celebrado por los jefes y oficiales del arma de artillería.

Presidió el general Lachambre.

Se pronunciaron muchos y muy entusiastas y patrióticos brindis.

Interrogatorio

Hoy saldrán de Madrid los voluntarios.

Entre ellos figura Segundo Manzano, el cual ha entregado al comandante del depósito de Utramar en esta carta un documento firmado, por el cual se compromete a que de su haber se entreguen mensualmente 20 pesetas y 25 céntimos a su madre Valentina Díaz, residente en Madrid, Monteja, 42.

De la prensa de Cuba son las siguientes noticias:

Ha sido detenido en la Habana el agente de los separatistas de Cayo Hueso Miguel Valdés González.

Se le han cogido 2.000 pesos en dinero de los Estados Unidos.

— Los insurrectos han destruido casi todos los puentes del ferrocarril entre Puerto Príncipe y Nuevitas y el tráfico entre la capital y la costa está suspendido.

— Dice que Máximo Gómez ha expedido otra proclama sentenciando a muerte a varias personas conocidas.

— El cuartel general de los insurrectos del Cañamayé está en Vagnaná, al lado de los montes próximos a Cascorro, punto estratégico importante que ocupa una posición equidistante de Guaimaro, Puerto Príncipe, Guayabal y Nuevitas, que permite atacar a cualquiera de estas plazas con marchas a o sumo de catorce leguas.

Noticias de Nueva York dan cuenta de que el dia 17 de Agosto desembarcó en Manzanillo una expedición de armas y municiones y carros para transportarlos al interior. El desembarco se verificó en la madrugada. Entre los desembarcados están los hijos de Massó y del titulado mayor general José Maceo.

PESAS Y MEDIDAS

Hoy publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892, y cuyo preámbulo dice así:

«La ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892 se dictó para sustituir en nuestra legislación las antigüas definiciones del metro y del kilogramo, consignadas en la ley de 19 de Julio de 1849 por las que ha juzgado presentes la metrólogía moderna.

Los conceptos de las antiguas y de las nuevas modificaciones son enteramente distintos,

pero las variaciones introducidas en la ley y en el reglamento no afectan a las transacciones mercantiles.

La ejecución de la ley exige un reglamento, sobre todo en lo que se refiere al servicio de pesas y medidas.

La comisión permanente del ramo, por orden de este ministerio, con el concurso de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, redactó el proyecto de reglamento de 10 de Octubre de 1894. Aproveyó para sus estudios la experiencia adquirida en el tiempo que lleva de obligatorio el sistema métrico decimal en nuestra patria. El Consejo de Estado lo emitió en 25 de Junio de 1895 su autorizado informe.

Nuestros barcos

Algunos días más tarde se puso en servicio el vapor «Cataluña» con su tripulación completa.

Allegó el vapor a la costa de Cuba y se estableció en la isla para proveer de abastecimientos a las fuerzas que allí se hallaban.

El miércoles próximo tendrá efecto las pruebas de velocidad del «Pizarro» y las de artillería del «Hernán Cortés».

El vapor «Pizarro» ha hecho ya su prueba de velocidad y se ha establecido en la costa de Cuba.

El vapor «Satrústegui» ha hecho su prueba de velocidad y se ha establecido en la costa de Cuba.

La escuadra

La escuadra de instrucción está lista en Cádiz para desempeñar la comisión que el Gobierno le encarga, sin que hasta ahora haya nada acordado.

CONTRA ROTHSCHILD

El autor del atentado frustrado, cometido ayer en París y destinado al colgar, una bomba de dinamita en la escalera de la casa del opulento banquero, se niega a declarar su nombre.

A las repetidas preguntas que le ha hecho el juez de instrucción, ha contestado:

«Qué os importa mi nombre? Sabed únicamente que soy francés, que he servido en el ejército y que he desertado de mi regimiento hallándome este de guarnición en la Argelia.»

Se dijo en el primer momento que era barbero, pero niega también esta extremo.

Se calma es grande e inalterable, aunque le acosan con preguntas insidiosas.

Parece serle indiferente cuante le rodea.

El último interrogatorio que le ha hecho sufre el juez ha versado sobre los móviles del atentado.

El anarquista ha contestado con mucha seriedad y notable sangre fría, diciendo entre otras cosas:

— «He realizado el acto por el cual me han preso por odio único contra las grandes fortunas y contra los que poseen demasiado con perjuicio de los humildes, de los que sufren y de los que no tienen nada.»

— «No soy antisemita, ni conozco al barón Rothschild.

— «No creo en nada.

— «Soy sencillamente anarquista, pero anarquista de acción.

— «Dudo de la eficacia de la palabra, es decir, de la propaganda por la palabra y por los escritos. Soy partidario de los hechos.»

— «Soy lo que los anarquistas llaman un «solitario». Y en efecto, trabajo sólo por la causa común y me guardo bien de frecuentar la sociedad de otros compañeros anarquistas.

— «No soy, sin embargo, sanguinario, niquiero matar a nadie. Por eso no he cargado con proyectiles mi bomba.

— «Quería únicamente protestar contra el hombre rico y feliz que ignora lo que es trabajar y que no comprende el trabajo que cuesta vivir.»

Resulta que contiene 60 gramos de clorato de potasa pulverizado y 21 gramos de pólvora de caza.

Estaba muy mal confeccionada, y conforme había declarado el preso, no tenía dentro proyectiles alguno.

No está porque el anarquista, distraído e impulsivamente aplicó a la mecha el cigarrillo que llevaba encendido en la mano sin quitarle antes la ceniza. En seguida dejó la caja en el suelo, sin mirar la mecha y sin advertir que ésta no se había encendido.

En aquel momento fué cuando se arrojaron sobre él los agentes de policía.

MARRUECOS

Un telegrama de dicha ciudad anuncia que han ocurrido casos sospechosos, seguidos algunos de defunción.

El consejo sanitario se ha reunido, acordando que, por ahora, debe limitarse a calificar aquellos casos de coleríferas, no pudiendo definir aún si tienen el carácter esporádico o de morbo asistido.

Los consulados expedían las patentes anotando en ellas la existencia de los casos sospechosos.

Por su parte, los representantes extranjeros han comunicado el suceso a los gobiernos de sus respectivos países, y se han puesto de acuerdo con Mahomed Torres para adoptar las medidas que exijan las circunstancias.

DISGUSTO EN EL FERROL

Al meeting celebrado en la Coruña para secundar la actitud de El Ferrol, asistieron más de 3.000 personas. A la salida se vitoreó con entusiasmo a los ferrolanos.

La Junta de defensa de aquel departamento ha enviado a varios ministros una carta pidiéndoles el amparo de los poderes públicos contra

en esta provincia vivimos, por lo menos á los directores de «La Lucha», que para el comodín político no tiene precio.

La semana pasada se recibieron las nuevas mangueras para incendios estando ya á estas horas dispuestas para funcionar.

El nuevo material de incendios es de excelente calidad, según hemos tenido ocasión de comprobar esta mañana en el parque de la compañía de bomberos, habiéndoseles notificado además que pronto se recibirán nuevos objetos para la extinción de incendios, lográndose así que este servicio esté en Gerona á una altura enviable.

Debemos añadir á esta noticia la de que el Ayuntamiento ha satisfecho ya la cantidad de 307 pesetas importe de los premios devengados por los bomberos en los tres siniestros últimamente ocurridos.

Ayer tarde se hundió el techo de una tienda de la calle de la Cort-Real, habiendo cogido debajo á una mujer que recibió algunas contusiones y fué auxiliada inmediatamente por los vecinos y transeúntes que acertaron en aquel momento á pasar por dicho sitio.

Bajo la presidencia del señor Baiandae, se verificó ayer mañana, la subasta para el blanqueo de la cárcel, cuyo tipo era de 460 pesetas, y se hizo el remate por 350.

Anoche, los caicos pretendieron forzar el almacén que el señor Colodón posee en la calle de San José 8, frente á la Muralla. Fué advertido dicho señior de lo que pasara por un vecino de la casa que logró ahuyentar a los mozalbeteos quienes á las pocas horas fueron detenidos

por los agentes de vigilancia, á las órdenes del señor Enseñat, Buenaventura Carles y Salvadó Bartrà.

Los detenidos, que han sido ya puestos á la disposición del juzgado, de guardia, y han ingresado hoy en la cárcel de esta ciudad, se llaman Antonio y Miguel Gelada.

Se les ocupó una llave ganzúa y un punzón.

El ingeniero provincial señor March ha recorrido ya el camino de Tossa á Llagostera al objeto de recoger los datos necesarios para dar comienzo á los estudios de la proyectada carretera que debe unir ambas industriosas poblaciones.

Dícese que la vacante producida en la parroquia de Lloret de Mar por haber sido nombrado canónigo de esta Iglesia Catedral el Rdo. señor Cura Párroco D. Juan Delclós, la ocupará probablemente el joven e ilustrado sacerdote Rdo. don José Callís, actual Cura Párroco de Vidorras.

Ayer mañana hizo la sucursal del Banco de España en esta ciudad una remesa de 7.500,000 pesetas que fueron conducidas á la estación del ferrocarril en carros debidamente custodiados por la guardia civil.

Conforme estaba anunciado, esta tarde se ha verificado en la Delegación de Hacienda de esta provincia el acto de subasta para el arriendo del impuesto de cédulas personales, sin que se haya presentado ningún postor.

La distinguida actriz Doña Dolores Riestra Otega, restablecida ya por completo de la grave enfermedad que le aquejaba, se halla actualmente veraneando en S. Felix de Guixols.

El semanario *La Granfaría*, que ve la luz en Granollers, ha publicado con motivo de la fiesta mayor de aquella población, un lúmico extraordinario de escogid y ameno texto, ilustrado con reproducciones fotográficas de establecimientos y edificios de dicha villa.

Entre las firmas que se ven en este número, figuran las de don Dionisio Puig, Espí, Serrant, Maspons, Esteve, Labandera, Camps, Martínez, Alesan, Salas, Carrera, Alsina, Fortuny, Durán, Paiturví y Coma.

Dicen de Puigcerdá que los preparativos para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella villa, adelantan rápidamente, siendo probable que dentro el corriente mes queden

listas todas las obras de fábrica que para el caso se necesitan.

Nuestro particular amigo el ex-diputado provincial y actual alcalde de Dénia, don Lorenzo Pons Delcas, ha experimentado una notable mejoría en la grave dolencia que hace días viene aquejándole, lo que celebramos en el alma.

El digne diputado a Cortes por Olot, señor marqués de Monistrol y de Aguilera ha ordenado á su apoderado en aquella villa que entregue 250 pesetas á la Junta de aquel Santo Hospital con destino á la tumba organizada.

Mañana martes á las nueve se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen solemnies funerales en sufragio del alma de Doña Concepción Jubany, virtuosa esposa que fué de nuestro distinguido amigo el médico D. Francisco Viñas y Serra.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de charistería á la calle de la Força número 9. **ENTRESÍCIO**

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 9

En los círculos políticos se afirma que la crisis de que se ha hablado estos días no se planteará hasta que regrese el señor Canovas á Madrid.

El dia 4, la columna del coronel Oliver encontró una numerosa partida de insurrectos en Sitio Grande.

A los últimos disparos la lucha fué cuerpo a cuerpo, y al final de la lucha salieron victoriosas nuestras tropas.

Los insurrectos dejaron en el campo

15 muertos de ellos, uno herido de bala y los 14 restantes á machetazos.

En Ginaguayado los insurrectos sorprendieron á 18 soldados mandados por dos sargentos.

Los dos sargentos que dirigían á la tropa fueron heridos, y entonces tomó el mando un cabo y consiguieron hacer huir á los insurrectos.

Estos tuvieron 6 muertos y varios heridos; nosotros 3 muertos y 5 heridos.

No se han recibido despachos de Cuba.

Se supone que el general Martínez Campos debe hallarse en Cayo Francés.

Ha llegado a Madrid una comisión del Ferrol con el objeto de lograr una solución satisfactoria al conflicto de aquella población.

La *Gaceta* publica una Real orden, declarando sujetas las procedencias de Tammer y disponiendo que sean sometidas á tres días de cuarentena.

Se confía en que con estas medidas de precaución no se propagará la epidemia á España.

La prensa comenta de diversos modos, cada cual según su color político, el acto de haber silbado en Bilbao al señor Amblard, que, como es sabido es el reformista más caracterizado de la diputación cubana.

El Correo afirma que aquel acto ha sido un motín madurado por los conservadores, y cita como prueba el hecho de que las autoridades brillaran por su ausencia, y acudieran á última hora, cuando ya no había nada que hacer.

Imp. de *EL CORREO DE GERONA*.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

ENRIQUE DEURE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABECLIMIENTOS DE MUSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné

Fernando VIII, 51, 53 y
Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 40

Taller de reparaciones — PRECIOS ECONOMICOS

Bragütero

(CORTADA)

GRAN
PINTORES

Calle del Peligro, 2 — GERONA

Augustín Codina

13, Peso de la Paja, 13

— GIRONA —

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas
y toda clase de instrumentos cortantes.

SALVIO CAMÓS

pintor y tapizante

5. Calle de Ciudadanos, 5

— GIRONA —

Elixir Estomacial DESAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS

DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro **Elixir Estomacial**; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardor, acedias, vomitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrlos intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos. En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas. En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xifra.

MEDECIMIENTOS ACRREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFSEITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos), náuseas y sudoraciones, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, fresco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, rachitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion.

de gusto agradable de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, fresco 12 reales.

CONDIMENTO VINO DE NUEZ DI KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14. Barcelona

Detail en todas las Farmacias.

MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES

Moratona Genis

Y COMPAÑIA

Barcelona, 53, PRINCESA, 53.—Barcelona

LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyos grados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados.

A LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, avenadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

Adroher Rahola